

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BATYAM S.A.
EJERCICIO FISCAL 2018**

Guayaquil, 1 de Julio del 2019

**Señores
Accionistas de BATYAM S.A.
Ciudad,**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en BATYAM S.A. Por el ejercicio económico del 2018.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

Los pagos a los acreedores se encuentran al día

De igual manera los pagos con las Instituciones públicas como SRI:

Tengo a bien presentar los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2018.

La compañía no genero ingresos pero si se realizaron gastos por USD1.371,11.

Las cifras que presentan los estados financieros de BATYAM S.A., son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente

**Alejandro Jose Kronfle Anton
GERENTE GENERAL**